

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL FRENTE REGIONAL.

PROVINCIA DE HUALGAYOC

2019 - 2022

I. PRESENTACIÓN.

Considerando como objetivo general el bienestar y el desarrollo de la Provincia de Hualgayoc- Bambamarca, el presente Plan de Gobierno Municipal representa el sentir popular y de toda la población en su conjunto, que la presente lista, minuciosa y responsablemente ha elaborado para proponer su aprobación en la presente contienda electoral.

El presente plan de gobierno, presenta la problemática en la que se encuentra nuestra provincia, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar y las estrategias con las que se va a lograr dichos objetivos. Para ello buscaremos impulsar el desarrollo de nuestras actividades y proyectos con un austero y adecuado manejo de nuestros recursos que nos permita impulsar una eficiente política en el control de nuestros gastos, dinamizando el nivel de coordinación entre todas las áreas municipales de la gestión, haciendo que estas vayan en beneficio de nuestros conciudadanos.

En conclusión podemos decir que los planteamientos que estamos presentando en el Plan de Gobierno 2019- 2022, nos va ayudar a direccionar nuestras metas hacia la participación conjunta y coordinada de los vecinos y del Consejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que Hualgayoc- Bambamarca sea un ejemplo de un trabajo coordinado entre nuestra Población y Autoridades, ya que esta es la única forma de sentar las bases de una autentica democracia y sobre todo que el Consejo Municipal sea una institución eficiente y eficaz del servicio público lográndose de esta manera una plena participación y la descentralización en la construcción de su propio de.

II. BREVE RESEÑA Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC –BAMBAMARCA.

Capital Provincial. "Cuna de la Cultura Q'ori-marca"; aproximadamente a 117 Km. al norte de Cajamarca. Tierra de gente pujante y progresista que la enrumban como el polo de desarrollo comercial de nuestra querida Cajamarca.

UBICACIÓN: 78º 30' de latitud oeste / 6º 41' de longitud sur

ALTITUD: 2 532 m.s.n.m. (Plaza de Armas).

EXTENSIÓN: 668 37 Km.

POBLACIÓN: Aproximadamente 100,000 habitantes, de los cuales el 80 % pertenecen a la zona rural.

DEMARCACIÓN POLÍTICA: NORTE : Con la provincia de Chota

SUR : Con la Provincia de Cajamarca y Celendín.

ESTE : Con la provincia de Celendín

OESTE : Con el distrito de Hualgayoc.

HIDROGRAFÍA: Ríos: Llaucano, Maygasbamba, Paragurán, Cuñacales y otros.

CLIMA: Presenta 2 microclimas:

1. QUECHUA. Entre 2 300 y 3 500 m.s.n.m. Clima sub.-húmedo y templado. Presencia de lluvias de octubre a mayo.

2. SUNI O JALCA. Entre 3 500 Y 4 000 m.s.n.m. Presenta un clima frío y una mayor precipitación pluvial. La temperatura durante el día sobrepasa los 20º C, y en las noches puede descender hasta los 0º C a partir de los 3 000 m.s.n.m.,

especialmente en invierno (mayo - agosto). El período de lluvias comprende los meses de octubre a mayo.

REFERENCIA HISTÓRICA Las investigaciones arqueológicas son aún muy escasas, lo cual no ha permitido hasta el momento valorar en toda su dimensión la trascendencia histórica y cultural de Bambamarca. Tenemos una rica historia, la que sin duda se encuentra evidenciada en los diferentes Centros Arqueológicos que revelan la presencia del hombre desde tiempos muy remotos.

ETIMOLOGÍA: Bambamarca. Es una palabra Aymará que significa " PUEBLO EN LA LLANURA". Pero en la época Pre-Inca fue llamado "Q'ORI - MARCA". Q'ori = Oro (quechua) y Marca = región (ay

mará), que significa "Región de Oro".

Actualmente la provincia, según datos arrojados por INEI del 2015, muestra una población que ha ido creciendo paulatinamente, con una estructura demográfica relativamente joven, cuenta con un potencial en crecimiento agrícola, ganadero, comercial, empresarial y turístico el cual

| | Hombre | Mujer | Total |
|--------------|---------------|---------------|----------------|
| BAMBAMARCA | 39,056 | 42,675 | 81,731 |
| CHUGUR | 1,821 | 1,782 | 3,603 |
| HUALGAYOC | 8,974 | 8,020 | 16,994 |
| Total | 49,851 | 52,477 | 102,328 |

impulsaremos decididamente con el apoyo de todos.

***Fuente:* POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2012-2015**

MATRIZ FODA

Fortalezas

- Abundantes recursos hídricos para la agricultura
- Riachuelos y lagunas para la crianza de truchas.
- Recursos humanos: jóvenes con voluntad de progreso y desarrollo.
- Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser puestas a valor a nivel nacional.
- La población tiene experiencia de la faena comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
- Instituciones y Organizaciones locales dispuestas e involucradas con el desarrollo de la provincia.

Debilidades

- Desconocimiento de los conocimientos técnicos-científicos sobre la producción agrícola
- Dispersión de los recursos humanos, profesionales que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios frenando el desarrollo local.
- Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la Sociedad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo de Hualgayoc – Bambamarca.
- Inadecuados hábitos nutricionales que pone en riesgo la vida de la personas en especial de los niños.
- Población con desconocimiento de sus deberes y derechos.
- Altos niveles de analfabetismo de los padres de familia.
- Contaminación de la población y suelos por parte de las empresas privadas.

- Vías de comunicación en mal estado.
- Pérdida de Costumbres y Tradiciones en la provincia.
- Falta de Formación y fortalecimiento de Organizaciones.

Oportunidades

- Apoyo tecnológico de Instituciones privadas, para conservar la naturaleza.
- Programas de desarrollo del Estado (Electrificación rural, agua potable, Educación, etc).
- Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
- Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Posibilidad de acceso a la Cooperación Técnica Internacional a través de coordinaciones y apoyos.

Amenazas

- Altos precios de productos industrializados, por costos de transporte y cadena comercial.
- Falta de apoyo de las instituciones públicas, a obtener un bien común corrupción de algunos funcionarios.
- Enfermedades, fenómenos climatológicos y plagas agrícolas.
- La contaminación ambiental propiciada por las empresas mineras.
- Sequías y fenómeno el niño que causan daño a la agricultura y la infraestructura urbana y rural.

En estos aspectos genéricos se involucra nuestra población, por lo tanto nosotros frente a esta problemática planteamos la implementación y ejecución del presente plan de trabajo dentro del marco institucional, legal y democrático concertado.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general.

“Realizar un gobierno municipal provincial en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con austeridad, honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo”.

3.2 Objetivos específicos.

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además la búsqueda de otras fuentes de inversión.
- Trabajar en el fortalecimiento de nuestra autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles. tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestra provincia.
- Lograr sobresalir como paradigma en el campo de la educación en nuestra región

IV. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL.

4.1 Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados en lo que se refiere a educación, salud y agricultura.

4.2 Un gobierno municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la

administración de los bienes de la municipalidad orientado al servicio de la comunidad.

- 4.3** Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de cabildos abiertos y otros.
- 4.4** Será un gobierno planificador, organizador y concertador con todas las fuerzas sociales de nuestra provincia, que oriente sus acciones como prioridad la elaboración y ejecución de proyectos de inversión local, debidamente priorizados.
- 4.5** Será un gobierno que oriente con calidad y calidez sus acciones al desarrollo social, económico y cultural en base a objetivos, políticos y estrategias que se logren a corto, mediano y largo plazo.
- 4.6** Apostara por la búsqueda de apoyos nacionales e internacionales para sustentar proyectos que velen por el desarrollo de los Bambamarquinos y de nuestros pueblos.

v. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL.

5.1 Educación Y Deporte.

- Convenio con Universidades para capacitación de los maestros.
- Capacitación a los diferentes profesionales de nuestra provincia.
- Apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a las Instituciones Educativas de Gestión Comunal de acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual.
- Convenio con Cetpro para el dictado de cursos y talles productivos.
- Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas.

- Apoyo total a la alimentación de los estudiantes de Jornada Escolar Completa.
- Coordinación y apoyo para la capacitación a los docentes de Gestión Comunal.
- Fortalecimiento a las academias municipales.
- Ejecutar convenios que permitan promover la realización de talleres de capacitación a Docentes, alumnos y Padres de Familia.
- Apoyar la creación coordinadamente con los directivos de la UNC, de otras carreras profesionales universitarias.
- Apoyo a las microempresas educativas.
- Creación de grupo cultural, de danza, teatro, cine, música, poesía, etc.
- Crear institución descentralizada de ciencia y tecnología.
- Apoyo Total a los alumnos egresados de las diferentes Institutos de Educación Superior y Universidad para sus proyectos de Titulación.
- Apoyo a la gestión de Carreras Técnicas Descentralizados a más Centros Poblados.
- Apoyo a los Centros Básico Alternativos (CEBAS).
- Modernizar e implementar la biblioteca.
- Construcción de lozas deportivas.
- Convenio con IPD para rescatar los semilleros deportivos.
- Construcción de un parque de patinaje o Skatepark, y un polideportivo municipal, como zona de recreación deportiva para nuestra juventud Bambamarquina.
- Construcción de Piscinas Municipales.
- Apoyo al deporte en las ligas distrital y provincial.
- Promover el deporte en sus diferentes disciplinas.
- Promover la incorporación de medios para la difusión educativa, cultura y tecnología

- Integración de los C.Ps y caseríos a través de la realización de ferias y encuentros de intercambio cultural.
- Remodelación de los campos deportivos de fútbol y voleibol de la provincia
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la provincia y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para seguir con sus registro, control, conservación y restauración.
- Mejoramiento del Estadio Carlos Torres con gras sintético.
- Fulminación del estadio Municipal.

5.2 DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

A.- DESARROLLO ECONÓMICO.

1.- EN AGRICULTURA.

- Mejoramiento de la tecnología del cultivo de maíz (cultivo bandera de nuestra provincia), con apoyo técnico y semillas de alta calidad genética, cuyo objetivo es incrementar la producción y productividad.
- Asesoramiento técnico, en el cultivo de papa, zanahoria y otros tubérculos, con un manejo integrado en el control de plagas y enfermedades.
- Asesoramiento técnico en el cultivo de arveja (cosecha al estado verde), en el control de plagas y enfermedades.
- Incremento del presupuesto para PROCOMPITE, con el fin de beneficiar a más

agricultores y en otros cultivos de los ya existentes.

- Apoyo con asistencia técnica e insumos, a los productores de tomate rojo orgánico, producido en invernaderos; además continuación con la asistencia técnica a los grupos organizados en la producción de aguaymanto, quinua y otros.
- Apoyo con asistencia técnica e insumos para los productores de café, plátano, piña y otros cultivos de la zona de El Tuco-Santa Rosa.
- Cosecha de agua de lluvia, represándolas en micro reservorios familiares, para utilizarlos en el tiempo de estiaje en riego de cultivos, para ganado y otros usos.
- Apoyo en mejoramientos de los canales irrigación.
- Apoyo a piscicultura y apicultura.

2.- PECUARIA.

- Apoyo en la construcción de cobertizos para proteger de la lluvia, heladas y granizadas al ganado vacuno, en las zonas altas de la provincia.
- Apoyo con asistencia técnica, en la instalación de pastos y su manejo; además de ensilaje y henificado de los mismos, para mejorar la alimentación del ganado.

- Creación de un centro piloto de inseminación artificial, para mejorar la raza del ganado vacuno (lechero y de carne).
- Apoyo con razas mejoradas a los grupos organizados productores de animales menores, especialmente cuy y otros.

B.- MEDIO AMBIENTE.

1.- FORESTAL.

- Ampliación del vivero forestal central, para incrementar la producción de plántones y mejoramiento de los viveros forestales descentralizados, además la inclusión de especies forestales con la más alta eficiencia en la absorción de CO₂ y secuestro de carbono, para limpiar el aire.
- Forestación y reforestación en las partes altas de nuestras cuencas hidrográficas, con obras de conservación de suelos, para controlar la erosión hídrica, especialmente en cabeceras de cuenca.
- Capacitación a los agricultores en agroforestería, para hacer agricultura y forestación con especies forestales y frutales apropiados para este fin.
- Construcción de obras de conservación de suelos (zanjas de infiltración y terrazas), para aprovechar el agua de lluvia, que se pierde por escorrentía, según la topografía del suelo de la zona, con el fin de incrementar el agua en el subsuelo y por ende en los puquios y vertientes de agua.

2.- AGUA Y SANEAMIENTO.

- Defensa frontal de nuestros colchones acuíferos y lagunas alto andinas ubicados en cabeceras de cuenca de los que se originan los ríos de nuestra provincia; y no más expansión minera, además apoyo a los comités de defensa en la lucha por la descontaminación de las aguas de nuestros ríos.
- Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para la ciudad de Bambamarca.
- Priorización de la construcción de los proyectos de sistemas de agua para los Caseríos de los diferentes Centros Poblados de nuestra Provincia.
- Monitoreo constante sobre la calidad de agua de nuestra zona rural.
- Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos para la ciudad de Bambamarca y Centros Poblados.
- Gestión para las plantas de tratamientos para la descontaminación de los ríos tingo Maygasbamba y Arascorgue entre otros.
- Gestión para dotar e implementar de agua potable y alcantarillado y otros servicios básicos a los centros poblados que carecen de dicho servicio.

5.3 Salud, Servicios Básicos.

- Implementaremos Asistencias Públicas, a través de campañas médicas gratuitas de salud en los distintos

centros poblados de nuestro querido Bambamarca, dirigida a nuestros niños, jóvenes, adultos y ancianos.

- Promoveremos Charlas gratuitas de Promoción de la Salud en todos los centros poblados de Bambamarca destinados a Prevenir muchas enfermedades.
- En coordinación con nuestra unidad ejecutora de salud y a través de la gerencia de programas sociales en sus respectivas jefaturas como vaso de leche, programa de complementación alimentaria, Ule, Pensión 65, Ciam. Lucharemos por combatir la desnutrición crónica y anemia que tanto afecta a nuestros niños.
- Además, garantizaremos que los adolescentes y jóvenes de nuestro querido Bambamarca cuenten con charlas que estén orientados sobre la salud sexual y reproductiva, para evitar embarazos no deseados.

5.4 Medios de comunicación y transporte.

- Mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales en los centros poblados.
- Adquisición de maquinaria pesada para contribuir al mejoramiento de nuestras carreteras y a la solución de problemas que se presenten.
- Implementación de las antenas de televisión existentes que faciliten el acceso a la tecnología y apertura al mundo.
- Gestión para canales de televisión señal abierta.
- Apoyo total al proyecto de mejoramiento de la carretera de Bambamarca a Marañon.
- Reconstrucción de los caminos de herradura que comunican los principales centros poblados.
- Apertura de nuevos caminos vecinales de los centros poblados, caseríos, sectores y varios por administración directa.
- Adquisición de una chancadora de piedra para el mejoramiento de los caminos vecinales.

5.5 Turismo

- Capacitación de pobladores aledaños a los complejos turísticos de nuestra provincia.
- Mejorar las vías de comunicación a dichos complejos turísticos.
- Crear el frente de guías turísticos.
- Hacer convenios con empresas de transporte para el acceso a los complejos turísticos de la provincia.
- Implementar las páginas web y aumentar la publicidad.
- Creación de actividades de turismo de aventura.
- Poner en vitrina nacional los lugares turísticos de nuestra provincia, luego de ello se determinara las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario comunal – turista.

5.6 Desarrollo social.

- Realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de los representantes de los Centros Poblados, caseríos y población en general.
- Desarrollo de capacidades de la población buscando mejorar nuestra competitividad como provincia.
- Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base.
- Apoyo al Adulto Mayor y construcción de su local.
- Construcción de la casa materna.
- Apoyo a las personas con Habilidades Diferentes y Construcción de su local.
- Distribución equitativa del vaso de leche.
- Apoyo a las organizaciones juveniles, clubes e iglesias cristianas sin distinción alguna.
- Impulsar proyectos de capacitación y otros para la conservación del medio ambiente y la eminente

amenaza de contaminación ambiental de nuestro distrito.

- Apoyo en el trámite a las personas indocumentadas y otros.
- Capacitación y dotación de recursos necesarios al personal de servicios, con la finalidad de mejorar la imagen de la provincia.
- Promoción y difusión a la artesanía local generando ingresos en la población a través de las ferias artesanales.
- Apoyo y búsqueda de mercado para nuestros hermanos artesanos de Sombrero.
- Realización de Ferias Agropecuarias y artesanales (Sombrero)
- Creación del comedor Municipal.
- Policlínico Móvil.
- Apoyo a los Centros Poblados.
 - Apoyo y equipamiento a las municipalidades de los centros poblados.
 - Apertura de calles en los centros poblados.
 - Instalación de los servicios Básicos en los Centros Poblados.
 - Construcción de calles y veredas en los Centros Poblados.
 - Creación y Construcción de Mercados.
 - Creación de nuevos centros poblados en la provincia.

5.7 Extensión Urbana.

- Gestión de la Pavimentación de calles y veredas de la ciudad de Bambamarca.
- Apertura de las vías de Evitamiento.
- Apertura de calles, jirones y avenidas en la periferie de nuestra ciudad.
- Apoyo a la creación de nuevos barrios y Urbanizaciones.

- Canalización del río maygasbamba, para circuito Peatonal.
- Semaforización en nuestra ciudad.
- Funcionamiento y adecuación de nuevos terminales terrestre, para vehículos menos y mayores para la creación de fuente de trabajo para nuestros hermanos mototaxistas.
- Construcción del mercado mayorista.
- Apoyo en la creación de nuevos mercados descentralizados en los barrios.
- Mejoramiento y culminación del parque ecológico.
- Construcción de parques, pasajes y miradores.

5.8 Seguridad Ciudadana Urbana Y Rural.

- Se seguirá con el apoyo a la formalización de nuestras rondas campesinas y juntas vecinales masculinos y femeninas.
- Gestión de cámaras de video vigilancia.
- Apoyo Total a nuestros hermanos ronderos de nuestra provincia de Hualgayoc.
- Equipamiento a los locales multiusos de las rondas campesinas.
- Convenio con diferentes ministerios para el apoyo de indumentaria para nuestros hermanos ronderos.
- Creación y Equipamiento de la compañía de Bomberos para ciudad.

5.9Otros Puntos

- Actualización de documentos de Gestión Municipal.
- Mejorar la normativa para el parque automotor Bambamarquino.
- Revisión y fiscalización de licencias de funcionamiento otorgadas.
- Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal,

para que no se obstruya el acceso a la información pública.

Propuestas Juveniles

- Ayudar con la formación de empresas comerciales y de abastecimiento a nuestras instituciones públicas.

VI. ESTRATEGIA.

Al plantearnos como objetivo general la introducción de un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo tenemos que tener en cuenta que debemos impulsar un gobierno que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población; así mismo planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local que tengan una visión o se proyecten al futuro, además de buscar otras fuentes de inversión para la implementación de los mismos.

Comprendemos que frente a la problemática encontrada en lo que respecta a: agricultura, ganadería, educación, salud, saneamiento, servicios básicos, los medios de comunicación, transporte, deporte, cultura y desarrollo social se plantean Proyectos que contribuyan a la mejora y desarrollo de los mismos financiados y cofinanciados por los recursos propios y los que nos otorgue el estado, que son así como de Instituciones sin fines de lucro y otras entidades; por lo que se hace necesario la participación en primer lugar de toda la población de nuestro distrito, autoridades, dirigentes, así como la coordinación interinstitucional e intersectorial de tal

manera que se logre una concertación a favor del crecimiento poblacional y se construya una sociedad moderna, justa y fraterna.